# INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUITOS HABILITANTES Y SUBSANACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN COORDINADOR LOGÍSTICO Y DE CALIDAD PROYECTO ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE

Rionegro, 21 de Abril de 2022

PROCESO:	Selección del Coordinador Logístico y de Calidad del						
	proyecto.						
OBJETO:	Planear, coordinar y dirigir las acciones logísticas, de calidad y dar						
	soporte a la administración, la dirección y el equipo técnico del						
	contrato de subvención CSO-LA/2020/421-001.						

De conformidad con el cronograma general de selección, aperturado el 30 de marzo de 2022, se estableció como fecha para la evaluación preliminar entre el día 07 y 08 de abril de 2022, fecha de publicación del informe el día 18 de abril de 2022 y fecha de publicación de Informe de evaluación de requisitos habilitantes y subsanación para determinar listado de candidatos habilitados y citación para siguiente fase del proceso de selección, el 21 de abril de 2022, fecha del presente documento.

#### 1. **PROPONENTES:**

Para el objeto contractual relacionado se presentaron los siguientes proponentes así:

No.	Nombre del Proponente	Fecha y hora de radicación de la propuesta	No. de sobres
1.	Laura Melisa Arroyave Flórez	05 de abril de 2022 3:07 p.m.	2
2.	Juan Pablo Mejía Ordoñez	06 de abril de 2022 1:45 p.m.	2
3.	Diana María Castro Romero	06 de abril de 2022 2:40 p.m.	2
4.	José Julián Marín Quintero	06 de abril de 2022 3:00 p.m.	2















5.	Beatriz Sofia García Pineda	06 de abril de 2022 3:25 p.m.	4
6.	Juan Carlos Valencia López	06 de abril de 2022 3:48 p.m.	4

#### 2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y SUBSANACIÓN:

Conforme a los términos de referencia se procederán a evaluar en primer lugar los requisitos habilitantes de cada proponente y cumplido el termino para presentar subsanación de documentos, se procede a identificar los proponentes que avanzan a la siguiente fase del proceso de selección:

## 2.1 Laura Melisa Arroyave Flórez

	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS	NOMBRE DEL PROPONENTE LAURA MELISA ARROYAVE FLÓREZ					
TEM	ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE	EX	PEDIE	NTE	OBSERVACIONES		
╘	REFERENCIA	SI	NO	FOLIO			
1	Carta de presentación de la propuesta.	X		1	<b>CUMPLE.</b> Anexa firmada		
2	Certificado de afiliación a la eps o aportes a la seguridad social			2	CUMPLE. Anexa		
3	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y Declaración de multas y/o sanciones. Diligenciado y firmado	Х		3	CUMPLE		
4	Certificado de antecedentes disciplinarios	Х		4	CUMPLE. Anexa		
5	Certificación de responsabilidad fiscal	Х		5	CUMPLE.		















			1		
6	Certificado de medidas correctivas	Χ		6	CUMPLE. Anexa
7	Certificado de antecedentes judiciales	Х		7	CUMPLE.
8	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE	X		8	CUMPLE. Anexa
9	Registro único tributario - Rut	Х		9	<b>CUMPLE.</b> Anexa. Actividad económica en relación con el objeto del contrato.
10	Fotocopia de cédula del oferente	Χ		10	CUMPLE. Anexa
11	Hoja de Vida de la función pública, en original y firmada			11- 12	<b>CUMPLE.</b> Anexa firmada
12	El título profesional.  Lo deberá acreditar con el diploma o acta de grado otorgado por institución oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional y tarjeta profesional si la carrera así lo regula.	Χ		13	CUMPLE
13	Experiencia profesional, que se debe acreditar luego de la obtención del título profesional) de dos (2) años, que guarde relación con algunas de las siguientes actividades: cargos de dirección y manejo, asesorías jurídicas, legales o contractuales de entidades públicas o privadas	X		17,18,19	CUMPLE.















	La experiencia que se evaluara en los criterios que otorgan puntaje es adicional a la que se indica en este ítem.			
14	Propuesta económica es factor habilitante o inhabilitante, El valor de la oferta no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarse la propuesta será rechazada	X	20	<b>CUMPLE.</b> Se anexa
15	Conocimiento de la región del Oriente Antioqueño. El Conocimiento del Oriente Antioqueño lo podrá acreditar con experiencia laboral en la región del Oriente Antioqueño o certificado de residencia del Sisben en cualquiera de los 23 municipios del Oriente Antioqueño.	X	17,18,19	CUMPLE. Anexa
16	Carta de compromiso anticorrupción.	Х	21	<b>CUMPLE.</b> Anexa firmada

## 2.2 JUAN PABLO MEJÍA ORDOÑEZ

	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS	NOMBRE DEL PROPONENTE JUAN PABLO MEJÍA ORDOÑEZ					
ITEM	ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE	EXPEDIENTE		OBSERVA	CIONES		
<b>=</b>	REFERENCIA	SI	NO	FOLIO			
	Carta de presentación de la				CUMPLE.	Anexa	
1	propuesta.	Χ		1	firmada		















2	Certificado de afiliación a la eps o aportes a la seguridad social	Х	2	CUMPLE. Anexa
3	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y Declaración de multas y/o sanciones. Diligenciado y firmado	X	3	CUMPLE
4	Certificado de antecedentes disciplinarios	X	4	CUMPLE. Anexa
5	Certificación de responsabilidad fiscal	Х	5	CUMPLE.
6	Certificado de medidas correctivas	Х	6	CUMPLE. Anexa
7	Certificado de antecedentes judiciales	X	7	CUMPLE.
8	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE	Х	8-9	CUMPLE. Anexa
9	Registro único tributario - Rut	Х	10	<b>CUMPLE.</b> Anexa. Actividad económica en relación con el objeto del contrato.
10	Fotocopia de cédula del oferente	Χ	11	CUMPLE. Anexa
11	Hoja de Vida de la función pública, en original y firmada	Х	12,13,14,15	<b>CUMPLE.</b> Anexa firmada
12	El título profesional. Lo deberá acreditar con el diploma o acta de grado otorgado por institución oficialmente reconocida por		16,17,18,19, 20,21	CUMPLE.















			I		Г
	el Ministerio de Educación				
	Nacional y tarjeta				
	profesional si la carrera así lo				
-	regula.				CUMPLE
13	Experiencia profesional, que se debe acreditar luego de la obtención del título profesional) de dos (2) años, que guarde relación con algunas de las siguientes actividades: cargos de dirección y manejo, asesorías jurídicas, legales o contractuales de entidades públicas o privadas	X		Folio 22 a 58	CUMPLE.
	La experiencia que se evaluara en los criterios que otorgan puntaje es adicional a la que se indica en este ítem.				
14	Propuesta económica es factor habilitante o inhabilitante, El valor de la oferta no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarse la propuesta será rechazada			59	<b>CUMPLE.</b> Se anexa
15	Conocimiento de la región del Oriente Antioqueño. El Conocimiento del Oriente Antioqueño lo podrá acreditar con experiencia laboral en la región del Oriente Antioqueño o certificado de residencia del Sisben en cualquiera de los 23 municipios del Oriente Antioqueño.	X		folio22 a 58	<b>CUMPLE.</b> Anexa















	Carta	de	compromiso		En	CUMPLE.	
1.6	anticorru	upción		Y	documento		
10		•		^	de		
					subsanación		

## 2.3 DIANA MARÍA CASTRO ROMERO.

	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS		DIANA	MARÍA CA	ROPONENTE STRO ROMERO
TEM	ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE		XPEDI	ENTE	OBSERVACIONES
<b>=</b>	REFERENCIA	REFERENCIA SI NO FOLIO		FOLIO	
1	Carta de presentación de la propuesta.	Х		1	<b>CUMPLE.</b> Anexa firmada
2	Certificado de afiliación a la eps o aportes a la seguridad social	Х		Folio 2 a folio 6	CUMPLE. Anexa
3	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y Declaración de multas y/o sanciones. Diligenciado y firmado	Х		7	CUMPLE.
4	Certificado de antecedentes disciplinarios	Х		8	CUMPLE. Anexa
5	Certificación de responsabilidad fiscal	Х		9	CUMPLE.
6	Certificado de medidas correctivas	Х		10	CUMPLE. Anexa
7	Certificado de antecedentes judiciales	Х		11	CUMPLE.
8	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE	Х		13	CUMPLE. Anexa

















9	Registro único tributario - Rut  Fotocopia de cédula del oferente  Hoja de Vida de la función	X	15	CUMPLE. Anexa. Actividad económica en relación con el objeto del contrato. CUMPLE. Anexa
11	pública, en original y firmada	Χ	Folio 16 a 18	firmada
12	El título profesional.  Lo deberá acreditar con el diploma o acta de grado otorgado por institución oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional y tarjeta profesional si la carrera así lo regula.	X	24,25	CUMPLE.
13	Experiencia profesional, que se debe acreditar luego de la obtención del título profesional) de dos (2) años, que guarde relación con algunas de las siguientes actividades: cargos de dirección y manejo, asesorías jurídicas, legales o contractuales de entidades públicas o privadas  La experiencia que se evaluara en los criterios que	X	Folio 26 al folio 38	CUMPLE.
- 4	otorgan puntaje es adicional a la que se indica en este ítem.			
14	Propuesta económica es factor habilitante o inhabilitante, El valor de la	X	39	CUMPLE. Se anexa















	oferta no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarse la propuesta será rechazada			
15	Conocimiento de la región del Oriente Antioqueño. El Conocimiento del Oriente Antioqueño lo podrá acreditar con experiencia laboral en la región del Oriente Antioqueño o certificado de residencia del Sisben en cualquiera de los 23 municipios del Oriente Antioqueño.	X	Folio 26 al folio 38	CUMPLE. Anexa
16	Carta de compromiso anticorrupción.	Х	En documento de subsanación	CUMPLE.

## 2.4 JOSÉ JULIÁN MARÍN QUINTERO.

	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS	NOMBRE DEL PROPONENTE JOSÉ JULIÁN MARÍN QUINTERO.				
ITEM	ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE	EX	PEDIE	NTE	OBSERVACIONES	
	REFERENCIA	SI	NO	<b>FOLIO</b>		
1	Carta de presentación de la propuesta.	Х		1	<b>CUMPLE.</b> Anexa firmada	
2	Certificado de afiliación a la eps o aportes a la seguridad social			19	CUMPLE. Anexa	
3	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y Declaración de multas y/o sanciones. Diligenciado y firmado	Х		7	CUMPLE.	















			T	1	
4	Certificado de antecedentes disciplinarios	Χ		9	CUMPLE. Anexa
5	Certificación de responsabilidad fiscal	Х		8	CUMPLE.
6	Certificado de medidas correctivas	Х		11	CUMPLE. Anexa
7	Certificado de antecedentes judiciales	Х		10	CUMPLE.
8	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE	Х		12	CUMPLE. Anexa
9	Registro único tributario - Rut	Х		18	CUMPLE. Anexa. Actividad económica en relación con el objeto del contrato.
10	Fotocopia de cédula del oferente	Х		17	CUMPLE. Anexa
11	Hoja de Vida de la función pública, en original y firmada		Х		NO CUMPLE. NO PRESENTA NINGUN DOCUMENTO PARA SUBSANAR
12	El título profesional.  Lo deberá acreditar con el diploma o acta de grado otorgado por institución oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional y tarjeta profesional si la carrera así lo regula.	Χ		15	CUMPLE.
13	Experiencia profesional, que se debe acreditar luego de la obtención del título profesional) de dos (2) años, que guarde		X		NO CUMPLE. NO PREENTA DOCUMENTOS PARA SUBSANAR















	relación con algunas de las siguientes actividades: cargos de dirección y manejo, asesorías jurídicas, legales o contractuales de entidades públicas o privadas  La experiencia que se evaluara en los criterios que otorgan puntaje es adicional a la que se indica en este ítem.				
14	Propuesta económica es factor habilitante o inhabilitante, El valor de la oferta no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarse la propuesta será rechazada	Χ		2	<b>CUMPLE.</b> Se anexa
15	Conocimiento de la región del Oriente Antioqueño. El Conocimiento del Oriente Antioqueño lo podrá acreditar con experiencia laboral en la región del Oriente Antioqueño o certificado de residencia del Sisben en cualquiera de los 23 municipios del Oriente Antioqueño.		X		NO CUMPLE. NO PRESENTA DOCUMENTOS PARA SUBASANAR
16	Carta de compromiso anticorrupción.	Χ		13	CUMPLE. Anexa















## 2.5 BEATRIZ SOFÍA GARCÍA PINEDA

	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS		_		ROPONENTE ARCÍA PINEDA
ITEM	ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE	E	XPEDI	IENTE	OBSERVACIONES
L	REFERENCIA	SI	NO	FOLIO	
1	Carta de presentación de la propuesta.	Х		En documento de subsanación	CUMPLE.
2	Certificado de afiliación a la eps o aportes a la seguridad social			3	CUMPLE. Anexa
3	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y Declaración de multas y/o sanciones. Diligenciado y firmado	Х		4	CUMPLE.
4	Certificado de antecedentes disciplinarios	Χ		5	CUMPLE. Anexa
5	Certificación de responsabilidad fiscal	Х		6	CUMPLE.
6	Certificado de medidas correctivas	Х		7	CUMPLE. Anexa
7	Certificado de antecedentes judiciales	Х		8	CUMPLE.
8	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE	Х		9	CUMPLE. Anexa
9	Registro único tributario - Rut	Х		10	CUMPLE. Anexa. Actividad económica en relación con el objeto del contrato.















				CLINADI E Amania
10	Fotocopia de cédula del oferente	X	11	CUMPLE. Anexa
11	Hoja de Vida de la función pública, en original y firmada		Folio 12 a folio 14	<b>CUMPLE.</b> Anexa firmada
12	El título profesional.  Lo deberá acreditar con el diploma o acta de grado otorgado por institución oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional y tarjeta profesional si la carrera así lo regula.	Χ	15	CUMPLE.
13	Experiencia profesional, que se debe acreditar luego de la obtención del título profesional) de dos (2) años, que guarde relación con algunas de las siguientes actividades: cargos de dirección y manejo, asesorías jurídicas, legales o contractuales de entidades públicas o privadas  La experiencia que se evaluara en los criterios que otorgan puntaje es adicional a la que se indica en este ítem.		Folio 16 a folio 25	CUMPLE.
14	Propuesta económica es factor habilitante o inhabilitante, El valor de la oferta no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarse la propuesta será rechazada	Χ	Sobre separado folio unico	<b>CUMPLE.</b> Se anexa en sobre separado.















15	Conocimiento de la región del Oriente Antioqueño. El Conocimiento del Oriente Antioqueño lo podrá acreditar con experiencia laboral en la región del Oriente Antioqueño o certificado de residencia del Sisben en cualquiera de los 23 municipios del Oriente Antioqueño.	X	Folio 16 a folio 25	CUMPLE.
16	Carta de compromiso anticorrupción.	X	26	CUMPLE.

### 2.6 JUAN CARLOS VALENCIA LÓPEZ.

	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS	NOMBRE DEL PROPONENTE JUAN CARLOS VALENCIA LÓPEZ				
ITEM	ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE	EX	PEDIE	NTE	OBSERVACIONES	
E	REFERENCIA	SI	NO	FOLIO		
1	Carta de presentación de la propuesta.	Х		1	<b>CUMPLE.</b> Anexa firmada	
2	Certificado de afiliación a la eps o aportes a la seguridad social			3	CUMPLE. Anexa	
3	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y Declaración de multas y/o sanciones. Diligenciado y firmado	Х		4	CUMPLE.	
4	Certificado de antecedentes disciplinarios	Х		6	CUMPLE. Anexa	















	Cariffactifa			CHADIF
5	Certificación de responsabilidad fiscal	X	7	CUMPLE.
6	Certificado de medidas correctivas	Х	8	CUMPLE. Anexa
7	Certificado de antecedentes judiciales	Х	9	CUMPLE.
8	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE	Х	10	CUMPLE. Anexa
9	Registro único tributario - Rut	Х	11	<b>CUMPLE.</b> Anexa. Actividad económica en relación con el objeto del contrato.
10	Fotocopia de cédula del oferente	Χ	12	CÚMPLE. Anexa
11	Hoja de Vida de la función pública, en original y firmada	Х	Folio 13- 14	<b>CUMPLE.</b> Anexa firmada
12	El título profesional.  Lo deberá acreditar con el diploma o acta de grado otorgado por institución oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional y tarjeta profesional si la carrera así lo regula.	Χ	17	CUMPLE.
13	Experiencia profesional, que se debe acreditar luego de la obtención del título profesional) de dos (2) años, que guarde relación con algunas de las siguientes actividades: cargos de dirección y manejo, asesorías jurídicas,	X	Folio 23 a folio 38	CUMPLE.















	legales o contractuales de entidades públicas o privadas La experiencia que se evaluara en los criterios que otorgan puntaje es adicional a la que se indica en este ítem.			
14	Propuesta económica es factor habilitante o inhabilitante, El valor de la oferta no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarse la propuesta será rechazada	X	39	<b>CUMPLE.</b> Se anexa
15	Conocimiento de la región del Oriente Antioqueño. El Conocimiento del Oriente Antioqueño lo podrá acreditar con experiencia laboral en la región del Oriente Antioqueño o certificado de residencia del Sisben en cualquiera de los 23 municipios del Oriente Antioqueño.	X	Folio 23 a folio 38	<b>CUMPLE.</b> Anexa
16	Carta de compromiso anticorrupción.	X	40	CUMPLE: Anexa

#### 3. CONCLUSIÓN:

Revisados los documentos que le fueron solicitados a cada proponente para subsanación y que fueron allegados en el término solicitado, se concluye:

**3.1.** La señora Laura Melisa Arroyave Flórez, allega toda la documentación requerida cumpliendo los requisitos establecidos, queda habilitada.















- **3.2 El señor Juan Pablo Mejía Ordóñez** allega toda la documentación requerida cumpliendo los requisitos establecidos, queda habilitado.
- **3.3 La señora Diana María Castro Romero** allega toda la documentación requerida cumpliendo los requisitos establecidos, queda habilitada.
- **3.4** El señor José Julián Marín Quintero No cumple con acreditar la experiencia laboral, pues no se allegan certificados solicitados, por lo cual, No queda habilitado para continuar en el proceso.
- **3.5 La señora Beatriz Sofía García Pineda** allega toda la documentación requerida cumpliendo los requisitos establecidos, queda habilitada.
- **3.6 El señor Juan Carlos Valencia López**, allega toda la documentación requerida cumpliendo los requisitos establecidos, queda habilitado.

#### **RESUMEN:**

No.	Nombre del Proponente	Resultado
1.	Laura Melisa Arroyave Flórez	Habilitada
2.	Juan Pablo Mejía Ordoñez	Habilitado
3.	Diana María Castro Romero	Habilitada
4.	José Julián Marín Quintero	No habilitado
5.	Beatriz Sofia García Pineda	Habilitada
6.	Juan Carlos Valencia López	Habilitado

#### NOTA:

Los proponentes que aparecen habilitados se citan para el día 22 de abril a las 7:30 a.m. para presentar prueba técnica y prueba psicotécnica en la oficina del Proyecto Alianza Oriente Sostenible ubicada en la Ciudadela Complex Llanogrande, edificio de Social & Co, unidad 57 y 58 Rionegro, Antioquia.

Favor disponer de 3 horas para la presentación de las pruebas.















Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 21 de abril de 2022.

# **ORIGINAL FIRMADO**

CRISTEL JARAMILLO ÁLVAREZ Subsecretaria de Contratación CARLOS ALBERTO ZAPATA ZAPATA Subsecretario Financiero

GERMÁN AUGUSTO GALLEGO CORREA Director del Proyecto AOS















